

Registros electrónicos de salud e interoperabilidad: dos conceptos fundamentales para mejorar la respuesta de salud pública

| CAJA DE HERRAMIENTAS:
TRANSFORMACIÓN DIGITAL
HERRAMIENTAS DE CONOCIMIENTO

11

OPS



Organización
Panamericana
de la Salud



Organización
Mundial de la Salud
OFICINA REGIONAL PARA LAS **Américas**

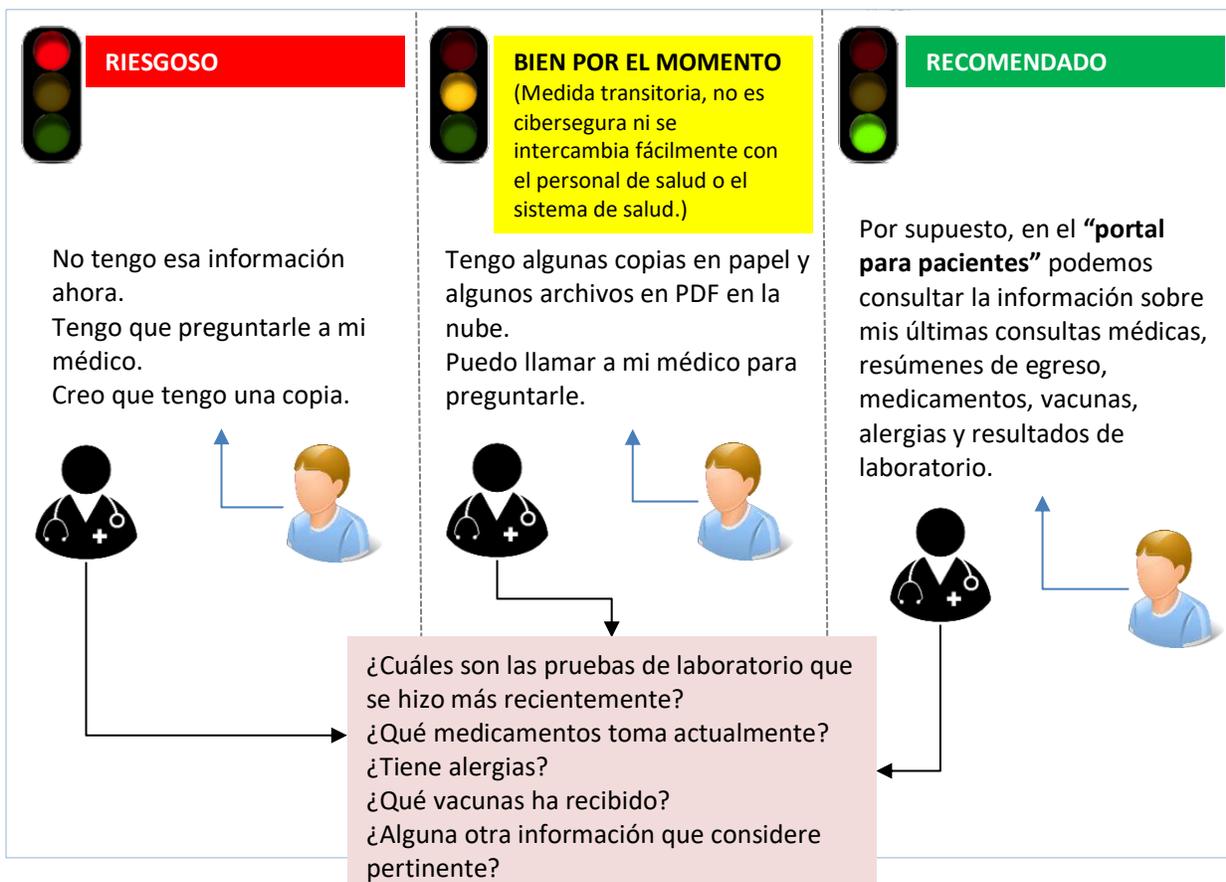
Registros electrónicos de salud e interoperabilidad: dos conceptos fundamentales para mejorar la respuesta de salud pública

NOTA IMPORTANTE: Manténgase al día con la información más reciente sobre la enfermedad por el coronavirus del 2019 (COVID-19), que se puede consultar en los sitios web de la [OPS](#) y la [OMS](#), y con las autoridades nacionales y locales de salud pública.

¿Por qué son importantes los registros electrónicos de salud durante una pandemia?

Es fundamental poder tener acceso inmediato a los datos de los pacientes en un solo lugar, en el momento oportuno y en el formato correcto, sobre todo en el caso de los pacientes más vulnerables, para poder dar una respuesta rápida y coordinada. Los registros electrónicos de salud completos e interoperables permiten el acceso e intercambio de datos en todo el sistema de salud pública, lo que mejora el seguimiento y la notificación de los casos presuntos y confirmados, de los esquemas de tratamiento y de los trastornos anormales, entre otros temas. Esta manera de intercambiar información es más ágil y precisa que un sistema en papel o que no sea interoperable; además, permite entender más rápidamente cómo se comporta una pandemia en una población determinada, posibilitando la ejecución de intervenciones de contención o mitigación más integrales.

Los registros electrónicos de salud facilitan el uso de la telemedicina para el seguimiento a los pacientes que tienen COVID-19 en sus hogares y la continuidad a la atención de los pacientes con resultados negativos que pueden ser tratados a distancia.



¿Qué son los **registros electrónicos de salud**?

Los registros electrónicos de salud son registros individuales que se encuentran en un sistema electrónico concebido específicamente para recopilar, almacenar y analizar los datos de los pacientes, y dar acceso seguro a la información completa de los pacientes. El sistema de registros electrónicos de salud también ofrece herramientas de apoyo para la toma de decisiones clínicas e información clínica importante para la atención de los pacientes. Este tipo de registros ofrecen muchas ventajas en comparación con los registros en papel: accesibilidad, apoyo para múltiples vistas, mejor comunicación entre los prestadores, comunicación con los pacientes, consolidación de los datos, acceso a bases de conocimientos e integración con las herramientas de apoyo a la toma de decisiones.

¿Qué es la **interoperabilidad** y por qué es decisiva para el éxito?

La interoperabilidad es la capacidad de los distintos sistemas y redes de tecnología de la información de comunicarse entre sí, intercambiar datos de manera exacta, eficaz y sistemática, y hacer uso de esa información. En pocas palabras, la interoperabilidad es la capacidad de obtener acceso e intercambiar la información clínica de los pacientes dondequiera que esté almacenada y en cualquier formato. La interoperabilidad de los registros electrónicos de salud ofrece al personal de salud una visión holística del paciente y, por consiguiente, una comprensión mucho mejor de sus síntomas. También implica que es posible hacer el diagnóstico más correcto según la situación de salud específica del paciente, lo que es especialmente importante para aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

¿Están preparados los países para usar **registros electrónicos de salud** durante una pandemia?

En octubre del 2019, todos los Estados Miembros de la Región de las Américas respaldaron el *Plan de acción para el fortalecimiento de los sistemas de información para la salud*, que se basa en un esfuerzo colaborativo entre la OPS y el Banco Interamericano de Desarrollo para promover la adopción de las normas internacionales para el intercambio de información, conocimientos y datos. Aunque los sistemas de muchos países aún no están preparados, todos los países están adoptando medidas importantes para lograr la interoperabilidad en el ámbito de la salud.

Aspectos relativos a la **confidencialidad** y la **seguridad** de los **registros electrónicos de salud**

Los problemas relativos a la confidencialidad, la seguridad y la privacidad, incluidos el acceso no autorizado a la información de los pacientes y su uso indebido, la integridad de los datos y el incumplimiento de las normas y regulaciones en materia de protección de datos, deben ser abordados de forma holística por los expertos de salud, las autoridades judiciales y los especialistas en tecnología de la información.

¿Dónde puedo encontrar información técnica sobre los **registros electrónicos de salud**?

- [Conversaciones sobre eSalud de la OPS/OMS](#) (p. 310)
- [Banco Interamericano de Desarrollo: Sistema de registros electrónicos de salud: definiciones, evidencia y recomendaciones prácticas para América Latina y el Caribe](#) [en inglés]
- [¿Qué son los registros electrónicos de salud?](#) [en inglés]
- [Técnicas de seguridad para los registros electrónicos de salud](#) [en inglés]
- [Confidencialidad y privacidad de los datos personales](#) [en inglés]

Información de contacto

Tel: +1 (202) 974 3531, FAX: +1 (202) 775 4578, correo electrónico: emergencias@paho.org

La OPS destaca y agradece el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Gobierno de Canadá.

Agradecimientos: Esta hoja informativa fue preparada en colaboración con el [Banco Interamericano de Desarrollo \(BID\)](#), [punto focal de Salud Digital y Protección Social](#), [Hospital Italiano de Buenos Aires](#), [Department of Medical Informatics](#) (Centro Colaborador de la OPS/OMS para Sistemas de Información y Salud Digital), [Universitat Oberta de Catalunya](#) (Centro Colaborador OPS/OMS para Telemedicina), [Center for Health Informatics, University of Illinois USA](#), (Centro Colaborador OPS/OMS para Sistemas de Información y Salud Digital), [WHO-EURO](#) Unidad de Salud Digital, [Red Centroamericana de Informática en Salud](#) (RECAINSA), la [Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional](#) (USAID), la [Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo](#) (AECID), y la Red de Expertos en Sistemas de Información para la Salud ([IS4H](#)) de OPS.

OPS/EIH/IS/COVID-19/20-0025

© Organización Panamericana de la Salud, 2020. Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia [CC BY-NC-SA 3.0 IGO](#).